

Inscripción a traslados

El Ministerio de Educación abrió la inscripción a traslado para Educación Inicial, Primaria y Especial. El régimen de traslados docentes, producto de la discusión paritaria de 2009 (Dcto 2003/09), brinda la posibilidad a los docentes de trasladarse sin ningún requisito de antigüedad una vez al año, facilitando a los maestros el acercamiento a su lugar de residencia. En tal sentido aquellos docentes que desean inscribirse para concretar su traslado en el ciclo lectivo 2012 podrán realizar el procedimiento online accediendo a trámite on line

CRONOGRAMA

28/10 al 10/11 Inscripción en <http://educacion.santafe.gov.ar/>

28/10 al 11/11 Presentación de las solicitudes de inscripción en las Delegaciones Regionales
